



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 140 De Miércoles, 25 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320150007200	Ordinario	Milades Esther Morales Pertuz	Energia Social De La Costa S.A E.S.P, Srg Civil Electrico Telecomunicaciones E Inversiones S.A.S, Electrificadora Del Caribe Sa Esp, Cooperativa De Trabajo Asociado Accionar Cta, Servicios Tecnicos Y Gestion Administrativa Ltda.	24/08/2021	Auto Ordena - Traslado De Recurso.

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 25 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

92184339-48cd-4cc2-beeb-f425f9d8a051